

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 27 de Julio de 1910

Núm. 3291

La cuestión religiosa en España

La Correspondance de Rome, después de haber juzgado severamente y desmascarado la actitud de Canalejas, dá, á propósito de la crisis religiosa actual, los interesantísimos datos que á continuación traducimos:

(A.) Antes del actual gabinete Canalejas la Santa Sede había comunicado al gobierno español las concesiones que se hallaba dispuesta á hacer sobre el régimen de las Congregaciones Religiosas en España.

Por consiguiente: 1.º La incorrección del gabinete Canalejas es tanto mayor. 2.º La acusación contra la dureza del Vaticano es tanto más absurda. 3.º Si se intentara ahora hacer creer que las concesiones citadas fueron hechas por la Santa Sede á última hora por temor á Canalejas, sería una falsedad más en la ya larga lista de ellas.

(B.) La pretendida contradicción entre la actitud del Vaticano y la de la España católica frente á las provocaciones del gabinete Canalejas, está desprovista de todo fundamento.

Por consiguiente «debe rechazarse con gesto decisivo el intento de desanimar á los católicos españoles en su acción energética».

«La actitud de la Santa Sede ante los hechos y declaraciones del gabinete Canalejas, lejos de desanimar, da fuerzas, anima la agitación vigorosa, tan justa como legal, de los católicos contra el citado gabinete».

En efecto: 1.º España católica protesta contra el decreto que se refiere á las públicas manifestaciones del protestantismo etc., porque atenta á la Constitución y al Concordato y porque siendo una grave incorrección hacia la Santa Sede, perjudica además al mismo Gobierno español en sus relaciones con el Vaticano, cosa ante la que España no puede permanecer insensible ya por el respeto que profesa á la Santa Sede ya por respetarse ella misma.

Y el Vaticano ha protestado contra ese decreto al unísono con los católicos españoles.

2.º España católica protesta contra el decreto, llamado de 19 2, contra las Congregaciones religiosas, en el mismo sentido que la Santa Sede.

Es preciso que la opinión pública vea claro en lo referente á este decreto. En 1902 un gabinete liberal le había preparado tomándose ciertas medidas restrictivas contra las Congregaciones religiosas. Y porque evidentemente era contrario á la letra ó por lo menos al espíritu del Concordato, el tal decreto nunca se publicó; de modo que cuando se le llama «decreto de 1902» no debe entenderse promulgado aquel año ni después; este decreto de 1902 publicado hoy por Canalejas es verdaderamente un decreto nuevo, porque aunque redactado en 1902 se ha dictado solamente ahora.

En 1903-1904 el Gobierno español trató con la Santa Sede para hacer una convención sobre congregaciones religiosas. Mientras se esperaba el arreglo definitivo de esta, se aceptó por ambas partes un *modus vivendi* en el que había algunas de las restricciones ilegítimamente insertadas en el nonnato decreto de 1902.

«Por consiguiente es falso lo que se ha dicho: que el decreto de 1902, publicado ahora por el Gabinete Canalejas sea análogo al *modus vivendi* que la Santa Sede aceptó».

Luego el Vaticano protestó y protestó contra el decreto llamado de 1902, publicado ahora y los católicos españoles también protestan contra él de completo acuerdo con la Santa Sede.

Como conclusión: «Roma y todo el mundo católico alaban y apoyan la agitación justa y legal de la España católica contra los actos y declaraciones hostiles del Gabinete Canalejas. La España católica faltaría á su deber más sagrado de conciencia y á su honor tradicional si no continuase este movimiento tan enérgico como legal, contra una campaña sectaria que ha hecho solidizarse á los ministros de Su Ma-

gestad Católica con los elementos más turbulentos de la secta antirreligiosa, antisocial y antipatriótica.

(C.) El gran papel de paladín de la libertad etc. etc., que Canalejas quiere adjudicarse, se reduce á satisfacer en la España Católica los deseos del sectarismo universal, dando libertad ilegítima á ilegal á las agrupaciones protestantes y negando la libertad legítima y legal á las instituciones católicas.

«El gran papel de Canalejas consiste en desencadenar pasiones salvajes contra la Iglesia, lo cual ha sido siempre el primer paso de un ataque general contra las instituciones políticas y sociales del país».

En cuanto al Vaticano, es tan absurdo como odioso acusarle de frenar y retardar las negociaciones referentes á los institutos religiosos y á la reforma del Concordato.

Aun dejando aparte la esta corrección y lealtad ejemplar, reconocidas por todos, de la Santa Sede, es claro que puesta ya en marcha por la vía de las reformas del Concordato Español, es la primera en desear que las negociaciones terminen lo antes posible.

Los esfuerzos del anticatolicismo cosmopolita se acentúan cada día más y en todas partes y á pesar de esto hay aún muchas gentes que no lo vean ó se empeñan en no verlo. Y esto que salta á los ojos, debe entenderse cada día más completa y perfectamente.

Por consiguiente el interés objetivo de la Iglesia claramente apetecido por el Papado, muestra cuán falsa es esa astucia que se le atribuye en pro de la lentitud en las negociaciones con España.

«El que precisamente las detiene y frena es el gabinete Canalejas con los incidentes que suscita, con las provocaciones que siembra á manos llenas, con su malquerencia que también salta á la vista de todos».

He aquí, como en un cuadro, la situación real y verdadera de los debates que se refieren á la cuestión religiosa en España.

«La prensa católica tiene el deber de insistir sobre este punto para iluminar á las gentes honradas y de buena fe y para desmascarar al onemigo.»

Campos y mercados

SANTA EUFEMIA

Los labradores se hallan recolectando las mieses, siendo abundante la cosecha de cereales y leguminosas en aquellas parcelas, donde la langosta no causó daño durante la pasada primavera.

La plaga, á consecuencia de las lluvias durante la segunda quincena de Mayo y la primera de Junio y de los trabajos de extinción realizados por la Junta local, ha desaparecido en absoluto. Ya en el estado de insecto perfecto ha muerto la plaga ó ha volado en dirección desconocida. Hay bastantes frutos y los encinares presentan una buena cosecha.

Trigo recio, fanega, á 42 reales; idem blanquillo, á 40; cebada, á 18; habas morunas, 38; garbanzos superiores, á 80; idem regulares, á 70; idem duros, á 60; harina, á 18 reales arroba; aceite, arroba, á 48; vino, á 20; carne de borrero, á 5 reales kilo.

Tendencia del mercado, incierta; tiempo caluroso.

EPISTOLARIO DE ACTUALIDAD

Carta núm. 5

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Ha llegado, amigo Rodrigo, la hora de ocuparnos del último de los puntos que quedan por tratar, de aquellos que te ofrecí en la carta número uno. Hemos llegado al terreno, en el cual han de quedar deslindados por completo los campos en que militamos. Y no creas que hemos de acudir á las infusibles baterías del derecho para dilucidar la cuestión. La realidad de los hechos han

de ser mis armas; el sentido común ¿no podría ser muy bien ser las tuyas?

Se moteja al excesivo número de Ordenes religiosas en España, como causa indiscutible de nuestra decadencia, de nuestra ruina y de todos los males que nos afligen, desde la carestía de la vida hasta la falta de pan, ilustración y libertad. Para evitar la próxima muerte de la patria, precisa arrojar de ella á cuantos frailes, monjas y curas existan.

Como repalada fruta á pedir de boca, he aquí que hoy ha caído en mis manos un folleto, cuyo autor desconozco por faltarle la portada, en el cual encontrarás, puesto que voy á copiarte algunas líneas, esa realidad de los hechos que ha poco dije serían mis armas. Helos aquí: «Ni la admiración, ni la piedad filial, ni los recuerdos, ni la gratitud, ni el respeto á lo pasado, ni los cuidados del presente ni del porvenir, nada es capaz de contener á esos hombres... No les basta el hacer mofa del Cristianismo, para obligar, si pudieran, á los españoles á que se avergonzasen de llamarse cristianos; no les basta haber esclavizado á la Iglesia, ni haberla perjudicado en sus más sagrados derechos; quieren más los nuevos incrédulos nacidos del exceso del sofisma y del goce material. Pretenden ¡insensatos! arrojar de nuestro pueblo la fé de nuestros mayores, como algo que les estorba... Aborrecen á los frailes, ciudadanos pacíficos, que no manejan más armas que la oración, y que consagran enteramente su vida al provecho moral y material de los pueblos. Son sus más crueles enemigos, porque reconocen en las Ordenes religiosas un manantial de vida que fecundiza al Cristianismo, un semillero de hombres ilustres por su santidad y su ciencia. Las calumnian, en fin, porque ven en ellas la sentencia silenciosa que condena sus teorías sensuales é impías.»

«Porqué esa oposición tan inicua, tan antilegal, por parte de los enemigos de la Iglesia católica, á que sus semejantes abracen el estado que mejor les plazca? ¿A qué ese odio, ese continuo calumniar? ¿A qué ese afán de ponerlos en evidencia ante las masas inconscientes, cuando no hacen otra cosa que hacer uso del derecho que Dios les ha dado, y que la sociedad tiene el sagrado deber de proteger y hacer respetar por aquellos que, aun blasonando de ser defensores de la conciencia y de la libertad de sus semejantes, no tienen reparo alguno en negar á la Iglesia lo que gustosamente conceden á los amigos del libertinaje, de la anarquía, del desorden moral y social?»

Amigo Rodrigo, tu dios Victor Hugo, enemigo irreconciliable de la Iglesia católica, ha dicho de los frailes. «Quizá no exista obra más sublime que lo que esas almas practican: quizá no haya trabajo más útil. Hacen bien aquellos que oran por los que no oran jamás.»

«¿Qué quieres que te diga por mi cuenta después de que hayas leído esto y mis cuatro cartas anteriores? Sí, para que veas la necesidad de arrojar á los curas y frailes de España, voy á indicarte algo de lo que les deben los amantes de la ilustración y el progreso, la fundación de algunas de nuestras universidades, tales, por ejemplo, como la de Tarragona que fué fundada en 1859 por el Cardenal Arzobispo de aquella Iglesia.»

La de Oñate, por el Arzobispo don Rodrigo Mercado en 1543.

La de Toledo, por el canónigo de aquel Cabildo, don Francisco Alvarez de Toledo.

La de Baeza, por el capellán don Rodrigo López y el arcediano de Valencia, don Pedro López de Ayala, en 1558.

La de Oviedo, en 1568, por el Obispo don Bernardo Valdés.

La de Zaragoza, en 1583, por don Pedro Cerbuna, Obispo que fué de Tarragona.

La de Avila, debe su fundación á Fr. Tomás de Torquemada, en 1482, el cual Fr. fundó también la de Almagro.

La de Salamanca, con el Colegio de San Ildefonso en Alcalá, y otros cole-

gios y un hospital paraestudiantes pobres, se debe al célebre Cardenal Fray Jiménez de Cisneros, en los años 1498 á 1508.

La de Santiago, debe sus primeros trabajos al Obispo que fué de Canarias don Diego de Muros.

«¿A qué seguir? Si no temiese ocupar todas las planas de este diario, ya te anotaré cuanto quizás no habrás pensado que en materia de caridad é ilustración han hecho los frailes y los curas. Fija tu atención por ejemplo en Córdoba, y señálame un centro benéfico que no deba su fundación á los que tanto odias.»

Más no paran aquí las pruebas, que al fin podías decirme que poco influya en la actualidad humana el que construyeran tales centros si eran incapaces de enseñar en ellos algo verdaderamente práctico; que no importa que establecieran tales colegios, si luego tenían que valer de lo que los legos en materia religiosa descubrieran y explicarían.

«Pues bien, para los que creen tal cosa aquí van las confirmaciones de sus teorías.»

La primera afirmación de la redondez de la tierra y de la existencia de los antipodas se debe al arzobispo de Salzburgo; el primer reloj astronómico al abad Waslingfort; los anteojos al dominico Spina; la primera aplicación de los recursos químicos á la medicina, al benedictino Blas el Valentino; la linterna mágica al jesuita Kircher, y á su colega Caballero la disfracción de la luz. El cura Noel inventó la señal de alarma y el sacerdote Courtosi el freno automático para los trenes; el meteorógrafo, el jesuita Secchi; el pantelógrafo, el P. Caselli; el multiplicador eléctrico el P. Parnisetti. Al cardenal Montano se debe el sistema métrico; el imán y la brújula el diácono Gioja; la instrucción de los ciegos al jesuita Luna y el principio de instrucción á sordomudos que perfeccionó el presbítero francés L'Espée; al benedictino español Ponce. Dos años antes de Franklin, explicó las tempestades por la presencia de la electricidad en las nubes, el diácono Nollet, etc.

No creas, amigo Rodrigo, que trato de probarte, ni de convencerte, de que entre los tuyos no existan hombres de talento, pero ¿á qué negar que los ha habido y los hay entre esos curas y frailes que consideras como una carga bastante pesada para el país, siendo así que no deben al Estado más favores que á un *Vivillo* ó á un *Pernaltes*...

Finalizemos, Rodrigo, este «Epistolario» con los frases del poeta:

«...Tu ignorabas que saben esos bravos proclamar «Libertad» y hacer esclavos!» Ahí tienes tu campo. Al buen entendedor le sobra con la mitad de lo dicho.

Leonardo Guorins.

25 Julio 1910.

Boletín Oficial

Sumario del número del lunes.

Mnera.—Solicitud de registro.

Subasta.—Contratar para el acopio y machaqueo de piedra para los caminos de la ronda.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Valsequillo en Febrero y Marzo, por el de Guadalcazar en Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, por el de Montarque en Enero.

Á su dueño.—Se anuncia el hallazgo de una caballería menor en Guadalcazar.

Juzgados.—El de Castro del Río publica dos edictos referentes á expedientes posesorios; el de Puente Jenil publica sentencia recaída en juicio de faltas; el de Córdoba llama á los dueños de una caballería y el de Alora cita á Hector Fernández Alcántara.

Capellanías.—Edicto sobre nombramiento de un capellán.

Sumario del número del martes.

Autoridad.—Encargándose del Go-

bierno civil el secretario de dicho departamento

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Valsequillo en Abril, Mayo y Junio; por el de La Victoria en Enero, Febrero y Marzo; por el de Montarque en Febrero y Marzo y por el de Castro en Enero, Febrero y Marzo.

Al público.—Está expuesta la matrícula de industrial de Santaella y ha comenzado la cobranza del tercer trimestre de consumos en Hornachuelos.

Juzgados.—El de Montilla cita á Leopoldo Amaya Ramos.

Dinero para la prensa

Es Dios quien pide este nuevo sacrificio: en nombre de Dios hablan sus Vicarios, repitiendo una y otra vez con la solicitud más viva, con todas las veras de su alma iluminada por los resplandores del Espíritu Santo y abrasada en deseos de que la verdad y el bien triunfen en el mundo: «Todos aquellos que quieran realmente y de corazón que las cosas lo mismo sagradas que civiles sean por valerosos escritores eficazmente defendidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio, para que cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y los bienes se acuda á sostenerles. Débase, por tanto, de todos modos y por todos los medios acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito, ó el éxito será inseguro y ténue». (León XIII). Dios lo quiere, y de Dios son todos los bienes: El los dió y El puede en un momento quitarlos. Los ha concedido con liberal mano para que se use de ellos según su voluntad. Cuando se los ofrecemos recibe lo que es suyo, y sin embargo, lo recompensa como si fuera únicamente nuestro.

El Obispo de Jaca.

La asociación de la prensa

Para alusiones

Nuestro colega el *Diario de Córdoba* en un artículo en que nos alude sin nombrarnos, se ocupa de la nascente asociación de la Prensa que estamos obligados á defender cuantos á ella pertenecemos, y en tal sentido vamos á contestar cumplidamente al colega.

Se lamenta de que hayamos prescindido del decano de los periodistas de Córdoba don Rafael García Lovera, y á esto diremos que ó el decano está en activo ó no.

Nosotros creemos que no está en activo el señor García Lovera, pues sus muchos años y el trabajo continuo le obligaron á descansar de estas tareas hace tiempo. Y como el decano tiene todos nuestros respetos y merece todas nuestras consideraciones, pensamos desde luego que si bien no era factible asociarlo á los trabajos de organización, podía ser presi leante honorario luego que la asociación se constituyera definitivamente, á cuyo efecto una comisión de la Directiva iría á ofrecerle dicho título honorífico.

Si el decano estuviera en activo no hubiéramos contado con él, pues el *Diario* había hecho constar en una gaceta que de ninguna manera pertenecería á la Asociación y el decano es director del *Diario*.

Contestado el cargo mas fundamental del artículo poco hemos de decir de los demas.

La comisión organizadora citó á todos los redactores de los periódicos locales y corresponsales literarios y artísticos de la prensa madrileña; luego los que

no asistieron fué por que no les pareció bien y no tienen derecho á decir que no se ha contado con ellos.

La Asociación se llama de la prensa diaria de Córdoba por unánime parecer de los que asistieron á la reunión, sin que sea precisa la unanimidad de pareceres de toda la prensa local. Ejemplo, la Asociación de la prensa de Madrid á la cual no pertenecen muchos periódicos diarios.

Y no se diga que la palabra prensa no quede usarse aquilicitamente, en lugar de periodista. El uso la sancionada para estos efectos y lo mismo da decir Asociación de la prensa que Asociación de periodistas.

«Sepa además el colega que aquí nos hemos unido y nos hemos pensado unir siempre, no tanto para realización de fines económicos sino para realización de fines morales, para trabajar en pro de la clase y sobre todo para mejorar los vínculos de compañerismo, harlo relajados hace tiempo.

Porque es menester que el periodista en Córdoba fraternice con el periodista, como fraternizan en todas partes; porque creamos de verdadera necesidad que los que vivimos de la pluma, debemos estrechar los lazos que nos unen, y porque estrechando esos lazos encontraremos mejoras para la clase en general, es por lo que consideramos precisa la Asociación.

Vea el colega, si mirando adelante, si pensando en el bien de todos los periodistas, si procurando unirlos, es esta agrupación completamente inútil ó si por el contrario tiene una finalidad práctica y provechosa, que demuestra bien á las claras que en Córdoba, como en Sevilla, como en Málaga, como en Granada, como en Cádiz, hacia falta una Asociación de la prensa, que ya, á Dios gracias, tenemos y á la que pueden venir todos los que reúnan las condiciones que el reglamento preceptúa.

Y damos el reglamento como cosa definitiva, porque ya ha sido sancionado por el gobernador civil.

EL PUBLICO ANHELO

UN TELEGRAMA

«Presidentes Consejo Ministros.—Madrid.—Supongo á V. E. convencido criminalidad defensores atentado personal. Creo no podrá obligar á los hombres honrados del Congreso á vivir con inductores al crimen y á esto equivaldrá no trabajar por su expulsión. En estos casos, que no para perseguir frailes y monjas, debe emplear esas viriles energías de que tanto alardea. Deben extinguirse sociedades cuyas doctrinas van contra todo lo que significa orden y perseguirse á los instigadores al crimen, de éstos sí que hay excesivo número, salvo el parecer de V. E., y éste sí que es público anhelo, no ir contra la Iglesia cuya doctrina es santa y cuyos miembros predicán y practican la caridad cristiana. Esto sería gobernar con una política máscara y si no lo hace, sus lamentaciones por el atentado contra Maura, serán ante España honrada pura sensiblería.—Pedro Vilches.»

Montilla.

Verbena de la Virgen de los Faroles

La Comisión organizadora de esta tradicional velada, ha recibido hasta el día de la fecha los siguientes regalos:

Don Luis Clavería Riobó, un par de macetas mayólicas.

Don Miguel Romero de la Torre y señora, pañuelo engage con centro de seda.

Señores Sánchez hermanos, cuatro cuadros modernista.

Ñiña María Fuentes Breña, una muñeca de china.

Ñiña Dolores Fuentes Breña, dos rosarios hueso, blancos.

Doña Dolores de la Bermeja, viuda de Medina, canasto de flores y relojera bordada.

Don Angel Cabanús y Vázquez, licórea de cristal azul.

Señorita María de la Purificación Ruiz Martín, dos platos pintados al óleo.

Luisita y Pedrito Gutiérrez Poole, dos platos pintados al óleo.

Señorita María y Elena Martínez Ariza, vinagrera y cubo esencia.

Don Antonio Ruiz Martín, dos floreros modernistas.

Don José I. de Urbina, doce botellas vino «Pedro Domecq».

Señorita María de la Cinta S. de Urbina, dos imágenes de china.

Don Francisco Valencia y señora, dos figuras de biscuit.

Don Manuel García Góngora, una torta regada.

Don Ramón Soriano Cebrián, dos jarrones de mayólica.

Don Ramón Alfaro Lagier, dos cuadros relieve en barro.

Doña Salustiana Vergara, seis vasos cristal para agua.

Don Luis Valenzuela y Castillo, centro para flores, de biscuit.

Don Antonio Ortega y señora, centro de mesa cristal y bronce.

Don Rafael Hoyo, vinagrera, cubo y jarro esencia.

Don E. C. P., dos tablas pintadas y limpia plumas.

Excmo. Sr. Marqués de Santa Rosa, un décimo de lotería para la jugada del 20 de Agosto.

Don Alberto Torresé Illoscas, un donativo de 5 pesetas.

Doña Rosa de Viguera, viuda de Calé, dos platos pintados al óleo.

Don Antonio Maraver Pizarro, cuatro botellas vino «Carta dorada».

Doña Teresa Santiago, viuda de Rivas, jarro de cristal para agua.

Córdoba 27 Julio de 1910.—Por la Comisión, el Secretario, Eduardo García Molina.

(Se continuará.)

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 23 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'2; idem masa sin hueso á 2'44.

Ternera con hueso, á 1'76; idem masa sin hueso, 2'76.

Borrego, á 1'46.

Macho, á 1'80.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y afejo, para fuera, 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

POR LOS MUERTOS DE MELILLA

Honras fúnebres

Esta mañana á las diez, se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los jefes, oficiales y soldados muertos durante la campaña de Melilla.

Las honras han sido cumplimentando un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, á propuesta del concejal señor Enriquez Barrios.

Al religioso acto ha asistido numerosa concurrencia de fieles que llenaba el amplio cracero de nuestra Basílica incomparable.

En el presbiterio tomaron asiento el gobernador civil interino señor Roca de Togores, el alcalde señor García Martínez y una nutrida comisión de concejales, al lado de la epístola y al del Evangelio los jefes y oficiales franceses de servicio de todos los cuerpos de la guarnición y una representación de la Diputación provincial.

En el coro se hallaban con el Cabildo Catedral el presidente de la Audiencia señor Uribarri, el magistrado señor Muñoz Bocanegra, el juez señor Ruiz Briceño, la compañía de curas párrocos representada por el prior don Francisco Muñoz Romero párroco de San Pedro, don Juan Díaz Moreno, de San Nicolás, don Miguel Blanco, de San Miguel, don Francisco Molina, de Santiago y don Juan B. Rubio del «alvador», el diputado á Cortes don José Contreras y por el colegio de abogados don Luis Clavería.

En el centro del Crucero se había levantado un catafalco de tres cuerpos coronado por una cruz, junto á la cual estaba el ros de un soldado de infantería.

El catafalco en el que ardian profusión de cirios y varios mecheros de al-

cohol, estaba exornado con tambores y cornetas, fusiles y lanzas, sables y cruces de Santiago, roses y cascos.

Durante la vigilia y Misa cuatro soldados de infantería ó caballería dieron guardia de honor al catafalco.

Se relevaban de cuarto en cuarto de hora. Los de infantería hacían la guardia con Mausser y los de caballería con lanzas con banderolas.

Las secciones de infantería y caballería establecieron el reten en la capilla de Mihrab.

El acto religioso de esta mañana que honra á los cabildos municipal y Catedral ha sido hermosísimo.

En la vigilia y la misa actuaron un nutrido coro de cantollanistas y ofició el canónigo don Miguel García Ballesteros.

Descansen en paz las almas de los bravos que perdieron su vida en la africana tierra en defensa de su Dios, de su Patria y de la civilización.

Crónica Provincial

De Bujalance

Toros

Como ayer decía, se ha verificado la segunda corrida con novillos de don José Lozano y capeas de don Florentino Sotomayor, á quien pertenecían las anteriores aunque por mal informado aseguré que eran de la misma ganadería.

La cuadrilla estuvo muy valiente, pero Frasqui desacertado al pinchar con el estoque. Ha habido un don Tancredo, que fué volteado y cornado sin que por fortuna resultara herido. El ganado bravo y de más poder que el de ayer, tomando algunas puyas y matando dos peñcos.

En conjunto, la corrida ha proporcionado una tarde muy animada.

Corresponsal.

De Priego

Obra benéfica

El día 16 del corriente se bendijo é inauguró una nueva casa de Misericordia, que ha costeado en ésta la piadosa señora doña Dolores Buñil, para asilo de ancianas desamparadas.

No sabemos que los nuevos demócratas que se jactan de ser tan amigos del pueblo hagan estas obras de caridad por el mismo.

Cultos

El 23 terminó la solemne novena que se ha venido celebrando en el santuario de Nra. Sra. del Carmen. Por última noche dirigió al pueblo su autorizada palabra llena de unción nuestro paisano don Antonio Aguilera, rector del Sagrario de esa capital.

Corresponsal.

Priego 24 Julio 1910.

De Pueblo Nuevo del Terrible

Féa y fiestas

A su tiempo nos ocupamos de la idea de celebrar una Exposición de muñecas iniciada por el Centro filarmónico y organizada por una junta de damas de la localidad.

También publicamos las bases del concurso, de las que reproduciremos sólo tres, que son: la 3.^a Las muñecas pueden ser entregadas á mano, ó remitirse por ferrocarril desde cualquier punto de España, á la Presidenta de la Junta organizadora, doña Dolores del Rabal de González, Plaza Santa Bárbara, núm. 11.

4.^a El plazo de admisión empieza el día 10 de Julio y termina el 10 de Agosto de 1910.

6.^a La Exposición se inaugurará el día 15 de Agosto y se clausurará el domingo 21 del mismo mes, en cuyo día se verificará el reparto de premios, organizándose á tal fin una solemne velada artística, en la que tomará parte el Centro filarmónico.

9.^a Un Jurado compuesto por personas completamente imparciales, y que se tratará presida un ilustre artista, ateniéndose al mérito artístico antes que al valor material de las muñecas, dictará fallo el 18 de Agosto, otorgándose los siguientes premios:

1. De Honor. Una magnífica muñeca elegantemente vestida De S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia. (A este premio acompañará un diploma en per-

gamino, obra de un notable artista, ofrecido por el Ayuntamiento de esta villa.)

II Una linda muñeca. De S. A. R. la Infanta Doña María Teresa.

III Un artístico reloj de mesa, pedestal y armadura de mármol. De don Federico Ledoux, Director Gerente de la Sociedad de Peñarroya.

IV Un juego para thé, de plata Meneses. Del Casino del Terrible.

V Una sombrilla japonesa, de raso bordada en oro. De don Pablo Gal, Administrador Delegado de la Sociedad de Peñarroya.

VI Una escribanía de bronce, con escultura emblema «El Trabajo». Del Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, Diputado á Cortes por Obarra.

VII Un neceser de viaje, con estuche de cuero. De don Arturo Fernández Palacios, de Sevilla.

VIII Una escribanía de plata. Del Excmo. Sr. D. José Delgado, Senador del Reino.

IX Un neceser de tonador, en marfil. De don Carlos Ledoux, Administrador Delegado de la Sociedad de Peñarroya.

X Un juego de bandejas con relieves modernistas, de plata Meneses. De don Angel Dominguez, de Huelva.

XI Un abanico de nácar y encaje. De don Juan Vázquez, de Villamanrique.

XII Un precioso estuche con azucarero, de plata Meneses. De don Sixto Vera, de Linares.

XIII Un estuche con doce cucharillas de plata. De doña María Llera, viuda de Rodriguez.

XIV Un estuche con polvera y esenciers de cristal, armadura de plata. Del Círculo de la Industria y Comercio. (Se concluirá.)

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de Montilla y Rute, ha denunciado á los dueños de 92 cabezas de ganado de cerda y vacuno, por tenerlas pastando sin autorización en fincas de aquellos términos.

Por hurto

La guardia civil de Fuente Obejuna, ha detenido á Manuel Peris González, por hurtar varias sandías de un melonar de aquel término.

También ha sido detenido en Almodóvar Francisco Montenegro López, que hurtó 200 metros de alambre de la finca «El Tarajar» de aquel término.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra en propiedad de la primera escuela elemental de niñas de Villanueva de Córdoba, doña Dolores García Ramos.

Crónica Local

Autoridad

Se ha hecho cargo del gobierno civil de esta provincia por haberse ausentado el gobernador propietario don Rufino Beltran, el secretario de dicho departamento don José Roca de Togores y Saravia.

La Adoración Nocturna

Por tener que ausentarse de Córdoba la digna presidente provincial de la Adoración Nocturna don Pedro Zapatero Vicente, que marcha esta semana á Cádiz, donde ha sido destinado, el domingo, á las siete de la tarde, se reunió el Consejo en San Pablo, y previa votación fué elegido para dicho cargo don Genaro Lacalle y Cantero, actual tesoroero de la misma.

Hecha la entrega según dispone el Reglamento, en breve se celebrará nueva Junta en la que se proveerán los cargos que resultan vacantes.

Personales

Han regresado de Madrid los condes de Hornachuelos.

—Vino de Aguilera don Juan de Burgos Luque,

—Marchó á Madrid el conde de Torres Cabrera.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa del juzgado de Rute por el delito de estafa contra Francisco Espejo Cabello que será defendido por el señor Fer-

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

Sangre-Urinarias-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candiillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálcicos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hienorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

nández Jiménez y representado por el señor Ramírez.

Ante la sección segunda se verá otra causa de Pozoblanco por el delito de allanamiento de morada contra Juan López Rojas defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Toro Castillo.

El gobernador

Dice *El Diario de Cádiz* «Nuestro distinguido convecino don Miguel Bernal, representante de la Compañía Arrendataria de tabacos, ha recibido carta de su amigo don Rufino Beltrán, gobernador de Córdoba, anunciándole que vendría con su familia a pasar en Cádiz la temporada de baños.

Expresa en la epístola su autor, que la referencia constante de la bondad de este clima, la fama que las playas gaditanas han adquirido, los elogios que de las mismas se hacen por cuantos la han visitado y esa atmósfera de simpatías que de Cádiz se esparce por todas partes, han avivado su deseo en términos que desiste de ir a otras playas que todos los años visitaba para venir a éstas a confirmar las alabanzas escuchadas.

Minera

Don Manuel Enriquez, en nombre de don Valero Riera, y vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan cien pertenencias de la mina denominada «Isabel», de mineral carbón sita en el término de Santa Eufemia y sitio conocido por la segunda de San Sebastián.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neiz, pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recoletos, 31.

Monte de Piedad

El lunes próximo primero de Agosto tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana

Dos guapos

El guardia número 67 detuvo ayer en el arresto a Julio Moreno y Alejandro Silva, que en San Felipe promovieron reyerta y anduvieron a bofetada limpia.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de

Ahorros 20.940 pesetas, por 175 impositores, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 27.040.18 pesetas a solicitud de 77 imponentes, nueve de ellos por saldo de sus respectivas libretas

Los urbanos

Han pasado a la Alcaldía los siguientes partes:

Denuncia del joven Alfonso Lozano Vizcaya, por sustraer fruta de los puestos de la Plaza Mayor; idem de Miguel Navarro, que efecto de las malas condiciones de sus bolquetes, se derraman las granzas, que conducen, en la vía pública.

Blasfemos

Francisco Martínez Torres, Francisco Lucena Lucena y José Jiménez (a) *El Tero*, han sido conducidos a la cárcel por blasfemos.

Música

El domingo tocará en el paseo del Gran Capitan la banda de música del regimiento infantería de la Reina. En días sucesivos alternará con la municipal las noches de música.

A su dueño

En la casa número 2 de la calle Arca del Agua en la que habita Francisco Tienda se halla depositada una gallina encontrada en la misma casa sin dueño conocido.

Aclaración

Dijimos ayer tomándolo de un parte oficial que al ser detenido el lunes en la plaza de toros Fernando Alarcón intentó acometer a un guardia de vigilancia, y Luis Serrano, guardia número 20, a quien se refiere el parte nos asegura que no fué agredido.

Festival

Mañana se verificará una velada literaria musical con motivo de la solemne distribución de premios en el Colegio Hispano francés de la Sagrada familia, Aguayos 7.

El acto dará comienzo a las cinco y media de la tarde.

Dos telegramas

El párroco de Santa Eufemia don Alfonso Lopez Morales ha dirigido hoy al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: Clero y fieles únense a la protesta del episcopado.—*Párroco de Santa Eufemia.*

En igual sentido ha dirigido otro telegrama al cardinal secretario de Estado del Vaticano.

Enfermo

Se encuentra enfermo el R. P. Fray Diego de Valencia, superior de los capuchinos de esta residencia.

Reconocimiento

Debiendo verificarse mañana a las nueve en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento general de inútiles, correspondiente a la segunda quincena del presente mes, concurrirán todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar que prestan sus servicios en la misma, presentándose en dicho acto las

clases e individuos de tropas de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, presuntos inútiles.

Pequeños incendiarios

Han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción los jóvenes Manuel Guillén Fernández y Bernabé Canales Lozano que en la tarde de ayer, prendieron fuego a un poco de paja, que portaba José Pérez Gómez, no pereciendo abrasados por una casualidad.

DENTISTA CALLE GONDOMAR

La Hormiga de Oro

Texto abundante, ameno y de actualidad contiene en su parte literaria el número 30 de esta importante Ilustración, y en su parte artística vemos numerosos y nítidos grabados sobre asuntos tales como la manifestación católica de Granada; fiesta de los marineros en Barcelona; el centenario de Ciudad-Rodrigo; costumbres típicas de Cataluña; Capilla Episcopal en Indauro; una conmemoración en Poblet; el Ministro de Fomento en Barcelona; protesta de los católicos manresanos; fiesta de las flores en Valencia, y la reina de los Mercados; fiesta militar en Santander; nuevo aparato de limpieza ensayado en Barcelona; el Cónsul de Alemania en Bilbao, recién fallecido, conducción del cadáver a la estación; tiro de pichón en Negari; concursos de tiro y obrero tradicionalista y «Aplech de la Sardana» en Barcelona, y vista de la Exposición Universal de Bruselas; resultando un número sumamente curioso e interesante.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Nazario, Acacio y Celso, mártires.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, contendo por los señores hijos de los Excmos. Marqueses de Boil, por sus padres, hijos e difuntos.

—En la parroquia de San Pedro, mañana a las ocho de la misma sexta día de la novena San Ignacio de Loyola.

—En la Capilla del Rosario tendrá lugar el día 28 de los corrientes, el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlo.

Por la mañana a las ocho se tendrá la Santa Misa, el examen y la meditación; y por la tarde a las seis meditación, plática y bendición con el Santísimo.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El viernes 29 a las nueve de la mañana, tendrá lugar una solemne función con que las Hermanitas de las ancianas desamparadas y sus pobres asilados obsequian a su protectora titular la gloriosa Santa Marta. El sermón está a cargo del M. R. P. José María Tuñón, superior de las RR. PP. Dominicos. Durante el día estará expuesto el Señor en forma de Jubileo, a la intención del M. I. Sr. Canónigo don Eugenio Santos Bordas.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo día 31 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelencia Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá a las ocho, y será solemniada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio a las siete con la exposición de S. D. M. Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un R. P. de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Filete de ternera a la flamenca.
Vermouth Torino, a 2'50 litro

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o tumores óseos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletos y Vejigones sin, por el **UNGÜENTO ROJO MERÉ**
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó farmacia de P. 3.50 el bote. Urbía 64, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema de vainilla.—Granizada de almendra.—Idem de limón.
Balandros Hispania. Gran novedad.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Granizada de limón y almendra.—Regento y merengues helados.
GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Canalejas

Madrid 27 (seis tarde)

A las nueve de la mañana llegó Canalejas a su finca de Otero.

Hizo el viaje en automóvil, marchó a su domicilio y se cambió de ropa, saliendo enseguida para comer fuera.

Dejó recado que por la tarde vería a los periodistas.

Esta tarde vendrá su esposa, ya mejorada de la indisposición que ha sufrido.

Mitín suspendido

Merino nos ha dicho que el mitin que celebraron ayer los huelguistas en el Ferrol, hubo que suspenderlo por excesos de palabra cometidos por algunos oradores.

Según noticias de nuestro corresponsal el mitin se celebró en el circo ferrolano y estaba convocado por socialistas y republicanos para protestar de los sucesos de Barcelona.

Asistió regular concurrencia.

Los oradores pronunciaron discursos violentísimos dirigiendo ataques incalificables a Maura, Lacierva, las órdenes religiosas y Canalejas llegando a tal extremo, que el delegado del gobernador se vió obligado a suspender el acto.

En el primer momento hubo algo de confusión, pero renació la tranquilidad y los del mitin se retiraron sin nuevos incidentes.

Entretanto se celebraba el mitin estuvieron las tropas acuarteladas.

Las huelgas

Dice Merino que las noticias que tiene de Barcelona son buenas, aunque se teme huelguen algunas fábricas por la presión de los metalúrgicos.

En Bilbao reina tranquilidad.

El Rey

El Rey llegó a San Sebastián sin novedad.

Mas viajes

Ha regresado el director general de Agricultura que se muestra muy satisfecho de las atenciones que con él han tenido en Valencia.

Mañana regresará de Valencia Calbetón.

Las cosechas

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el ministro de Fomento un avance del estado de las cosechas en España.

En Andalucía han aumentado con relación a otros años, pero en la casi totalidad de las demás provincias, ha sido menor la cosecha que el año anterior.

Burell

El Ayuntamiento de Jaén ha acordado declarar hijo adoptivo a Burell y ponerle su nombre a una calle.

Ingresos y gastos

Los ingresos obtenidos por todos conceptos durante los seis primeros meses del año actual han sido 511.207.886 pesetas.

En el mismo periodo del año anterior se recaudaron 508.273.757.

Los pagos han sido 442.160.324. En igual periodo del año anterior solo fueron 419.451.338.

Preparativos

A las tropas que guarnecen Alcalá de Henares se les ha ordenado que estén preparadas para marchar al primer aviso a donde se les ordene.

Conferencia

Ayer celebró una conferencia reservada el general y el director de la guardia civil. Se supone que trataron de las medidas de prevención que se habían de adoptar en Bilbao y Barcelona.

Catalanas

Barcelona.—En el muelle de carbón trabajan y hay tranquilidad.

Ochenta squiróls se ocupan en la descarga de los vapores.

Ha regresado el cañonero «Temerario», el cual queda a disposición del general Weyley.

De la Corte

San Sebastián.—Los reyes y los príncipes pasearon por la unidad.

García Prieto estuvo en Palacio saludando a las Reinas y enteró al Rey de una conferencia que había celebrado con Canalejas, el cual le había comunicado que reinaba tranquilidad en toda la Península.

—Parece seguro que los reyes marcharán a Inglaterra el 3 de Agosto.

Las negociaciones con Roma

García Prieto ha dicho que el gobierno no está disgustado con Ojeda.

Respecto a nombrarle sustituto no se ha pensado.

En las negociaciones con el Vaticano.—dijo el ministro—hay que considerar que la curia romana se estima como cosa permanente, mientras los gobiernos cambian a menudo.

Por eso en el Vaticano se ha seguido.—son palabras de García Prieto—siempre la política de prolongar las negociaciones con el fin de no resolver nada.

Pedrisco

Teruel.—Sobre Rubiales y Campillo de San Blas ha descargado un terrible pedrisco que arrasó las cosechas.

Embajador

San Sebastián.—Marchó a París el nuevo embajador de España señor Pérez Caballero.

En la estación estuvieron a despedirle el marqués de Aguilar de Campoo, el gobernador civil, García Prieto y algunos amigos.

Alhajas que desaparecen

San Sebastián.—La tiple señorita Quijano ha denunciado la desaparición de alhajas por valor de diez mil pesetas.

Se ignora si se trata de una pérdida o han sido robadas de una cassetta de la playa.

Barco

Cádiz.—Procedente de la República Argentina y Montevideo, ha llegado el crucero español Carlos V.

Estado de Maura

Palma de Mallorca.—Las heridas siguen su curso normal. Maura se encuentra animoso.

A fin de semana le levantarán los médicos los apósitos.

Insurrección en Cuba?

Nueva York.—Un despacho de la Habana dice que a raíz de celebrarse anoche consejo en el palacio de la presidencia de la República, salieron tropas a toda prisa para Santiago de Cuba con objeto de dominar la insurrección. Los rebeldes huyeron a los montes perseguidos por las tropas.

Otras noticias dicen que se trata de manejos políticos para lograr que los Estados Unidos apoyen la compañía anexionista, que hacen algunos malos cubanos.

Han desaparecido el general Vicente Mimet y el coronel Janet que se supone están en inteligencia con los amotinados.

Colisión

Roma.—En Luca hubo una colisión entre manifestantes y carabinieri resultando dos manifestantes muertos y cinco heridos.

Envenenados

El Cairo.—En Baluia han sido envenenados con haschicht 14 individuos de una familia. Todos murieron en el acto.

Incendio

Londres.—Un violento incendio ha destruido el histórico castillo de Menlonge, pereciendo abrasada una hija de los dueños.

Dos criadas que para salvarse se tiraron por una ventana, quedaron muertas en el acto.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madraso, número 34.—Madrid
OPERA LOS AÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilidad del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

La Cordobesa — Fundición de Hierro —
— Construcciones metálicas —

Serrano, Ruiz y Compañía
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASANA DENTISTA

El radicalismo español y francés

Cuestiones de actualidad

ENSEÑANZAS PARA LOS CATÓLICOS

¿Quién ha avanzado más en el terreno político y jurídico, o los nosotros?

Mirad lo que pedían las Cortes Constituyentes, que apenas llegaban tímidamente a la tolerancia de cultos, y mirad lo que piden los revolucionarios de hoy. Hoy quieren llegar más allá aún de lo que ha llegado Francia.

Y nosotros, ¿dónde hemos avanzado?

Medirán algunos que en el terreno social, que la masa del país es nuestra.

Pero, ¿qué importa toda esta materia del país, si en el terreno político y jurídico ellos nos llevan una inmensa mayoría? ¿Qué importa que hoy la enseñanza sea nuestra, los Colegios y grandes centros de religión nuestro, los patronatos nuestros y hasta regiones enteras nuestras, completamente nuestras, como sucede en el incomparable país vasco? ¿Qué importa todo esto si permitimos que ellos hagan las leyes?

¿Qué importa que nosotros aminoros los más, se viene Canalejas y en lugar de temernos a nosotros temen mucho más a los republicanos y a una pléyade de modificaciones un capítulo entero de la Constitución, importándole un ardido lo que puedan decir ni lo que puedan hacer los católicos?

A tomárselos, veamos el camino que nuestros enemigos han trazado y comparémoslo con el nuestro. Ellos se han unido en compacto grupo, como nunca lo hubieron espardado, y entre los republicanos y socialistas el bloque es un hecho. Se han formado un plan, y van a cumplirlo, aunque sea violentamente.

Nosotros, a pesar del ejemplo que nos da el enemigo, seguimos contemplando todas sus acciones como la cosa más natural del mundo. Queremos unidos y nos separamos más y más cada día. Y toda la vida nos pasamos gritando y pidiendo la unión de los católicos, la unión de las derechas.

¿Es difícil ahora ver bien el fundamento que quienes se han avanzado en las ideas y en los hechos han sido los radicales y no nosotros?

Triste, en verdad, es tener que confesarlo: pero mientras nuestras fuerzas y nuestros propósitos no irrundan en los Gobiernos el mismo temor que el que les infundían las fuerzas republicanas y socialistas, llevamos mucho terreno perdido. Mientras no fronzamos nuestro celo y amenazamos con los puños cerrados en alto, se reirán de nosotros y se reirán de nuestras uñas. Si ven que gritamos unión y no la tenemos; ven que nuestra masa católica es dócil rebano que tan sólo se levanta a la voz del pastor, cuando ésta hace sonar el silbo de la retirada vespertina; ven que mientras ellos gritan en todos los montes y a los cuatro vientos ¡a ellos! ¡adelante!, nuestros gritos son silbidos; ¡Prudencia! Cuidado!

Adrián de Loyarte

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid
 Mixto de Madrid llegada a las 2 y 5 de la madrugada.
 Expreso a las 6.
 Mixto de Menjíbar a las 9 25.
 Correo de Madrid a las 10 30.
 Mercancías con viajeros Menjíbar a las 15 noche.

Para la línea de Madrid
 Mixto a Madrid sale a las 2 10 de la madrugada
 Mercancías con viajeros a Menjíbar a las 6.
 Correo a Madrid a las 15 tarde.
 Mixto a Menjíbar a las 20 tarde.
 Expreso a Madrid a las 11 10 noche.

Trenes de Sevilla
 El Mixto llega a la 1 35 de la madrugada
 Otro mixto a las 10 20 mañana.
 Correo a las 3 50 tarde.
 Tercer mixto a las 8 25 noche.
 Expreso a las 10 55 noche.

Trenes para Sevilla
 Mixto sale a las 2 45 madrugada.
 Expreso a las 6 15 mañana.
 Segundo mixto a las 7 25 mañana.
 Correo a las 11 15.
 Tercer mixto a las 5 25 tarde.

Trenes de Málaga
 Mixto llega a Córdoba a las 1 20 de la madrugada.
 Correo a las 3 55 de la tarde.
 Expreso a las 10 39 noche.

Trenes a Málaga
 El mixto sale a las 2 25 de la madrugada.

El expreso a las 6 30.
 Correo a las 11 15.
 Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Puente Jenil.
 Además de los que van a Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:
 Mercancías con viajeros, vulgo carreta entre Puente Jenil y Córdoba a donde llega a las diez de la mañana.
 Igual clase de bien de Córdoba a Puente Jenil, sale de esta capital a las 6 40 de la tarde.
 Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Ecija
 Mixto llega a la 1 15 de la madrugada.
 Correo llega a las 3 40 tarde.
 Mixto sale a las 2 55 madrugada.
 Correo a las 11 30.
 Estos cuatro trenes son de la estación central.
 Mercancías con viajeros llega a las 9 50 noche.
 Sale a las 4 25 de la mañana.
 Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Belmez
 (Estación de Cercadilla)
 Sale el llamado mixto a las tres de la mañana.
 Mercancías (carreta) sale a las 7 50 de la mañana.
 Correo a las 4 30 tarde.
 Llega el mixto a las 0 45 de la madrugada.
 Correo llega a las 10 10.
 Mercancías (carreta) a las 7 33 noche.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y a la sombra, 44°60.—A la sombra 37,80.—Mínima, 19,80.—Media, 28,80.—Oscilación, 18,00. Agua de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 12'00.

Observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. a las 0° 750'60.—Temperatura a la sombra, 27'00.—Índice termómetro humedecido, 17'80.—Tensión de vapor 10,60.—Humedad relativa, 40'30. Estado del cielo, Dsp j do.—Dirección del viento, S. O. Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 14.

Córdoba 27 de Julio de 1910
 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Función cinematográfica con números de variedades a las 9, 10 y 11 de la noche.
 Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.

Sillas y entrada de palco, 80 céntimos.—Anfitrío, 20.—Grada, 10.

PABELLON MODERNISTA

LOS AUTÓMATAS NARBÓN

Desde las 8 30 todas las noches función por excelencia con escogido programa cinematográfico y preciosas obras por los autómatas.

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

SE HACEN

Facturas, Circulares, Tarjetas, Rembetes

Resalamos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Sendas y de clase de trabajo

Se admiten encargos a cualquier hora de la noche en la administración de este periódico.

AMBROSIO MORALES, 6

Guía de profesiones e industrias

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco Don Juan García Herrera.

Ricardo Navarro y Hnos.—Maestros

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIA DOB.

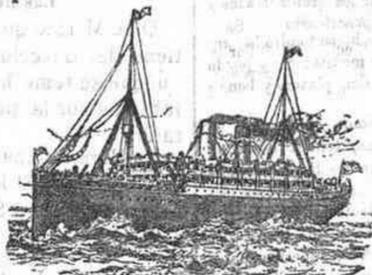
Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agenzia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA," Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal



"TOSCANA,"

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Agosto y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

El paquete postal

"MINAS,"

perteneciente a la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 16 de Agosto.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara a precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca, y vino todo el viaje. Comida abundantisima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,

Acúdase a JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

S. bdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70



Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exijase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.º

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

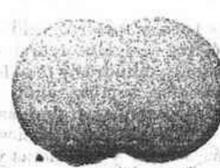
De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

FERNANDO GUIJO

Cirujano



Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto-grafta.

